

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/Raul-Zaffaroni-sobre-reformas-indispensables-para-Argentina>

# Raúl Zaffaroni sobre reformas indispensables para Argentina

- Argentine - Justice - Droits de l'homme -

Date de mise en ligne : lundi 14 décembre 2015

## **Description :**

Raúl Zaffaroni. Justicia. Constitución. Corte Suprema de Justicia. Reforma judicial y constitucional en Argentina. Consejo de la Magistratura

---

**Copyright © El Correo - Tous droits réservés**

---

**Entrevistado por el programa radial *Rompiendo Moldes* (AM 740 Radio Rebelde), el ex juez de la Corte Suprema de Justicia, Raúl Zaffaroni, se refirió al protagonismo del Poder Judicial en la política y el intento del PRO de echar a la Procuradora General de la Nación, Gils Carbó. A un día de la renuncia de Carlos Fayt a la Corte Suprema, el actual miembro de la *Corte Interamericana de Derechos Humanos*, recordó que renunció al máximo tribunal de la nación « porque así lo indica la Constitución. A los 75 años tenía que irme » y opinó, tras once años en ese cargo, que « cuando (se) pasa mucho tiempo hay riesgo que confundas tu personalidad con la función ».**

Al ser consultado sobre el protagonismo que tuvo la justicia en el traspaso presidencial, el magistrado advirtió : « me preocupa mucho el futuro de la justicia, aunque también es injusto hablar de « la » Justicia. Son muchos los jueces de la república y el grueso de ellos, la gran masa silenciosa, son gente buena, cumplen con lo suyo y creen que con eso se preservan. Y existe una minoría que se mete, que lo que hacen repercute sobre la totalidad », aseguró. Zaffaroni advirtió que « el riesgo es que esto se de vuelta y se tome a la propia justicia como chivo expiatorio ideal, porque los jueces tienen poder pero no saben de política. Por eso creo que la mayoría silenciosa tiene que hacer algo porque esta minoría no son todos los jueces ».

El reconocido penalista opinó sobre la medida cautelar que determinó el final del mandato de Cristina Fernández de Kirchner y especuló : « creo que quisieron impedir que se juntaran oficialismo y oposición en la misma Plaza, aunque creo que habría que haberlo resuelto de otra forma ». En ese mismo sentido, Zaffaroni calificó a la medida cautelar como « inconstitucional », argumentando que « el Código Civil no puede alargar ni acortar un minuto un mandato presidencial ».

Consultado sobre la demonización de la [Asociación Justicia Legítima](#), el ex juez de la Corte Suprema, consideró que « si vas al Jockey Club no sos partidista, pero si vas a un sindicato sos partidista, es el viejo discurso de la derecha y es más viejo que el diluvio. Que no haya jueces militantes, eso es cierto, pero eso no tiene que ver con que los jueces no tengan ideología, y eso lo puede acercar más a un proyecto de país que a otro, eso es legítimo. No hay juez por encima de toda ideología. Por eso única garantía de imparcialidad es el pluralismo en poder judicial. Pero no son apolíticos ; cada sentencia judicial es un acto de gobierno ».

Zaffaroni abordó la problemática de la democratización de la justicia y apuntó que « habría que pensar y reformular el Consejo de la Magistratura que no funcionó bien en ninguna de sus estructuras » y agregó la necesidad de « ampliar la Corte Suprema de doce a quince jueces. Que baje línea esa posición plural ». Asimismo propuso « reformar la Constitución por muchas razones, fundamentalmente porque no confío en el sistema presidencialista. El que gana por un voto se lleva todo y el otro trata de ponerle palos en la rueda y no es posible así establecer políticas de Estado a mediano y largo plazo. Creo que tenemos que ir a un sistema parlamentario ». En ese sentido Zaffaroni advirtió que a raíz de este sistema presidencialista « no hemos logrado institucionalizar ningún populismo en América Latina ».

Para finalizar, Zaffaroni se refirió a la posible destitución de la Procuradora General de la Nación : « Lo que piensan hacer con Gils Carbó es absurdo e inconstitucional. Ellos piensan en un DNU que reforme la ley de Ministerio Público. Se puede convocar a la Corte. La Corte puede tener todas las simpatías que quiera con quien quiera, espero creer que en la Corte todavía hay una reserva de ciertos límites ».

**Luciana Sousa**, 12 diciembre 2015

Audio : [http://radiocut.fm/audiocut/raul-zaffaroni-en-rompiendo-moldes-con-juanka\\_molina/#](http://radiocut.fm/audiocut/raul-zaffaroni-en-rompiendo-moldes-con-juanka_molina/#)